EL(LA) SUPERVISOR(A) DEL
CONTRATO / CONVENIO CARTA DE ACEPTACIÓN
No. 001 DEL DIA 16 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024

MODALIDAD DE SELECCIÓN: DIRECTA [1]___ CMC[2] X SA[3]___ SASI[4] ___ CM[5] ___ LP[6]_____ OTRO___ CUAL_____
No. 002 DEL AÑO 2024

HACE CONSTAR:

Que recibió a satisfacción del contratista **IGNIWEB S.A.S**, identificado(a) con C.C. ___ NIT **X** No. **900518746**, representado legalmente por **FABIAN ELIECIER ACOSTA CUBILLOS** con C.C. No. **9738956**; el informe de actividades número **UNO**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE HOSTING PARA LA PÁGINA WEB DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO.**

En razón a lo anterior, certifica que el contratista y/o cooperante cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con las obligaciones contraídas con la Corporación Autónoma Regional del Quindío. Por lo tanto, autoriza el pago y/o desembolso por valor de: **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS ($ 8'803.600).**

Las actividades se ejecutaron entre el día 21 del mes de febrero del 2024 y el día 19 del mes de abril del 2024.

Para ello, se relaciona la siguiente información presupuestal:

REGISTRO PRESUPUESTAL Nº: 337 **FECHA:** 19/02/2024

VIGENCIA FUTURA: SI ____ NO X

REGISTRO DE VIGENCIA FUTURA: Nº: _____ FECHA: _____

NUMERO DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN: _____ FECHA: _____

VALOR: _____ VIGENCIA: _____

VALOR TOTAL DE CONTRATO Y/O CONVENIO (INCLUYE VALOR DE LA ADICIÓN): $ 8'803.600

SALDO RESTANTE DEL VALOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (INCLUYE VALOR DE LA ADICIÓN): $ 0

[1] Contratación directa numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007
[2] Contratación de Mínima Cuantía.
[3] Selección Abreviada diferente a subasta inversa
[4] Selección Abreviada por subasta Inversa
[5] Concurso de Méritos.
[6] Licitación pública

OBSERVACIONES:

Que en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 verifiqué y en razón a ello, dejo constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y/o cooperante frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que fueron cotizadas de conformidad a constancia suscrita por el Representante legal del contratista y/o cooperante el señor FABIAN ELIECIER ACOSTA CUBILLOS.

Para constancia, se publica en la plataforma SECOP II y la fecha de suscripción de la presente constancia se encuentra supeditada a la fecha de publicación y aprobación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

Firma
Nombre Supervisor: RICHARD EDWIN CAMARILLO OSORIO
No. de Identificación: 18493691

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA, BIEN O SERVICIO No. 1

CPS1 ___ CMC2 X SAMC3___ CM4 ___ OTRO___ CUAL_____

CONTRATO: CARTA DE ACEPTACIÓN Nº: 001 DE FECHA: 16/02/2024

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE HOSTING PARA LA PÁGINA WEB DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO.

CONTRATISTA: IGNIWEB S.A.S.

CC _____ NIT X No.: 900518746

VALOR TOTAL: $ 8'803.600 VALOR ANTICIPO: $ 0 %: 0

FECHA DE INICIACIÓN: 21/02/2024

PLAZO EN DIAS: 365 PRÓRROGA (DÍAS): 0

INTERVENTOR: _____ SUPERVISOR: RICHARD EDWIN CAMARILLO OSORIO

REGISTRO PRESUPUESTAL Nº: 337 FECHA: 19/02/2024

VIGENCIA FUTURA: SI ____ NO X

REGISTRO DE VIGENCIA FUTURA: Nº: _____ FECHA: _____

NUMERO DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN: _____ FECHA: _____

VALOR: _____ VIGENCIA: _____

En el Municipio de Armenia Quindío, en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, el suscrito supervisor: RICHARD EDWIN CAMARILLO OSORIO de la obra, bien o servicio, con el fin de verificar y valorar el avance de la obra, bien o servicio, conforme a lo pactado en las cláusulas previstas en el contrato CARTA DE ACEPTACIÓN de la referencia, de acuerdo con el siguiente detalle o descripción:

1. Bienes o Servicios Ejecutados a la fecha (Productos):

[1] Contrato de Prestación de Servicios.
[2] Contratación de Mínima Cuantia.
[3] Selección Abreviada de Menor Cuantía
[4] Concurso de Méritos.

1. El contratista será responsable de proveer los servicios de hosting y contar con las correspondientes licencias, permisos, habilitaciones y/o autorizaciones necesarias para prestar el servicio contratado sin que ello genere gastos adicionales para la Corporación.

2. Realizar la atención técnica y el soporte de corrección de caídas de la página web y el hosting de la entidad (dominio y subdominios) con disponibilidad de 24 horas, los 7 días de la semana (24x7x365).

3. Garantizar la sostenibilidad y funcionamiento de la página web alojada y subdominios las 24 horas del día, todas las semanas durante el tiempo de ejecución del contrato.

4. Realizar la migración (de ser necesario), de toda la configuración técnica y demás actividades asociadas al correcto funcionamiento y sostenibilidad de la página y subdominios de la corporación durante el tiempo de ejecución del contrato, atendiendo para ello las observaciones del supervisor.

5. Para los niveles de atención y tiempos de respuesta el proveedor debe contar con el servicio de soporte que permita la atención y recepción de requerimientos de manera telefónica, vía email o personalizada, sin que se genere ningún costo adicional para la CRQ; además deberá atender y resolver los requerimientos de la entidad con una disponibilidad de 7X24X365 y un tiempo de respuesta máximo de 30 minutos.

6. Asignar un responsable de la ejecución del contrato para coordinar y mantener la comunicación con el supervisor tanto a nivel técnico como a nivel administrativo.

7. Subsanar de manera inmediata y a su costa daños generados.

8. Deberá realizar capacitación técnica al supervisor del contrato y/o persona delegada por la corporación con respecto al manejo y configuración del hosting, al igual que atender y resolver las dudas que se puedan presentar durante el tiempo de ejecución del contrato.

9. En caso de ser requerido, el contratista deberá presentar informes detallados acerca del estado del hosting y su funcionamiento actual, atendiendo para ello las solicitudes y observaciones realizadas por el supervisor del contrato.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS:

Especificaciones Hosting	Cantidad	Plazo
Prestar el servicio de alojamiento de la página web de la Corporación Autónoma Regional del Quindío y sus subdominios, así como también, de ser requerido, la migración funcional del 100% del portal web: www.crq.gov.co y sus demás portales (subdominios) y bases de datos garantizando la configuración y el correcto funcionamiento de la página, aplicativos, links, servicios y todo el contenido alojado en el hosting actual. Los costos en que incurra el proceso de migración como	1	12 MESES

mano de obra, traslados, licencias de software, hardware, insumos y demás necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sitio web durante la ejecución del contrato, correrán por cuenta del contratista y por lo tanto no tendrán un costo adicional para la CRQ.		
Prestar el servicio de soporte 24 horas al día x 7 días a la semana x 365 días, ya sea en sitio, virtual o vía telefónica sin límite de incidencias u horas de servicio.		
Realizar la implementación de mecanismos de seguridad de la información para evitar hackeos a la página web de la entidad tales como inyección de código, ataques por robots, denegación de servicio y demás tipos de inclusión no autorizadas y así como salvaguardar la información contenida en el mismo (servicio incluido de firewall).		
Realizar la revisión, análisis y depuración de virus, spam y todo tipo de amenazas en el servidor de la página web de la entidad y en el aplicativo de la misma, incluyendo limpieza, desinfección, reparación y actualización de los sitios que se encuentren infectados.		
Garantizar un espacio mínimo de 1000 GB de almacenamiento para el hosting (tipo SSD).		
Garantizar un mínimo el File Usage en 500.000 (inodos).		
Garantizar el adecuado uso de CPU y memoria de manera que se permita el correcto acceso, estabilidad y funcionamiento de las páginas/aplicativos alojadas en el hosting. (Memoria RAM mínimo 12 GB).		
Garantizar el almacenamiento de los aplicativos web alojados, la información, compatibilidad (Versión PHP, bases de datos usadas, etc.), sostenibilidad y funcionamiento de la página web y demás aplicativos alojados las 24 horas del día durante el plazo de ejecución del contrato.		
Garantizar los certificados SSL para la página (dominio y todos los subdominios que se tengan creados).		
Garantizar que el uso o tráfico de red sea ilimitado (Banda Ancha).		
Garantizar el servicio y realizar las copias de seguridad o backup de todos los aplicativos web, configuraciones, archivos y bases de datos alojados en el hosting (Backups diarios, quincenales y mensuales).		
Garantizar el uso de servicios de FTP para publicación remota.		
Garantizar el servicio de administrador panel de control (Para archivos, bases de datos, dominios, software, avanzada, correos electrónicos, métricas, seguridad, preferencias y demás que permitan administrar el contenido del portal).		
El servicio ofrecido debe contar con Cpanel licenciado		

para administración 100 % del sitio las 24 horas del día, todos los días durante el tiempo de ejecución del contrato (WHM cpanel).		
El servicio ofrecido debe contener herramientas incluidas para la realización de tareas de soporte, Cpanel, phpMyAdmin, sistema gestor (manejador) de bases de datos y copias de seguridad para restauración completa del portal.		
Incluir el servicio de configuración, incluyendo DNS y Certificados Digitales.		
Para los niveles de atención y tiempos de respuesta el proveedor deberá contar con el servicio de soporte que permita la atención y recepción de requerimientos de manera telefónica, vía email, chat o personalizada, sin que se genere ningún costo adicional para la CRQ; además deberá atender y resolver los requerimientos de la entidad con una disponibilidad de 7X24X365 y un tiempo de respuesta máximo de 30 minutos.		
Garantizar el 100% de compatibilidad con el sistema gestor de contenidos "WordPress".		
El hosting debe contar con la capacidad de crear un número ilimitado de: - Cuentas FTP. - Bases de Datos (MySQL – Postgrees). - Subdominios. - Correos.		
Todo lo anterior siendo limitado únicamente por el espacio de almacenamiento del hosting, el cual para este caso corresponde a 1000 GB.		

COMPROBANTE DE ENTRADA ALMACÉN Nº: _____

2. Para contratos de Obra (Productos a pagar en esta acta):

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. PARCIAL
____	_____	____	_____	_____	_____
____	_____	____	_____	_____	_____

ADMINISTRACIÓN $_____
IMPREVISTOS $_____
UTILIDADES $_____
IVA/UTILIDAD $_____
TOTAL $ ==========

BALANCE DEL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO: $_____

VALOR AMORTIZADO ACTAS ANTERIORES: $_____
VALOR A AMORTIZAR ESTA ACTA: $_____
SALDO POR AMORTIZAR: $_____

SUMAS IGUALES $_____ $ _____

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL PACTADO			$	8.803.600
VALOR ANTICIPO	$	0		
PAGOS ANTERIORES	$	0		
VALOR PAGO ESTA ACTA	$	8.803.600		
SALDO DEL CONTRATO	$	0		
SUMAS IGUALES	$	8.803.600	$	8.803.600

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 8.803.600

SON: OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS

3. OBSERVACIONES: (Describir)

Como Supervisor(a) dejo constancia que el mencionado contratista presentó planillas que demuestran el pago de los aportes que debe realizar a Salud, Pensión y ARL.

Que verifiqué las planillas de tal forma que los aportes fueron realizados en el tiempo de ejecución del contrato de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, así:

Entidad en donde se realiza el pago:		**Valor total del aporte**	**$**
Planilla No.		**SALUD**	$
Periodo cotizado	mm/aaaa	**PENSIÓN**	$
		ARL	$
Fecha de pago	dd/mm/aaaa		

En el tiempo transcurrido para la presentación de este informe, no se materializó ninguno de los riesgos previstos para la ejecución del contrato. (En caso de que se haya materializado algún riego realizar la observación)

La fecha de suscripción de la presente acta se encuentra supeditada a la fecha de publicación y aprobación en la plataforma SECOP II.

FIRMA
Nombre Supervisor: Richard Edwin Camarillo Osorio
Supervisor
No. de Identificación: 18.493.691 de Armenia